

## INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Señores  
**ACCIONISTAS**  
**TELEVISION ECUATORIANA TELERAMA S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías vigente, cumplo con mi obligación legal de presentar el Informe Anual del estado de la compañía.

Como es de su conocimiento y conforme se desprende de la nota de inscripción de mi nombramiento (el cual adjunto), me he desempeñado en el cargo de Presidente Ejecutivo a partir del 2 de Diciembre del 2010 el cual se renovó el 31 de Octubre del 2012, por el periodo de dos años.

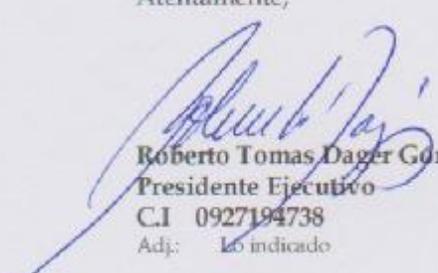
A partir de mi designación como Presidente Ejecutivo, la compañía ha continuado con las mismas actividades que ha venido desarrollando a través de los años sin que se hayan presentado alguna situación anómala o distinta a las que se han presentado en ejercicios anteriores.

La situación de la empresa, su Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año fiscal terminado al 31 de Diciembre del 2013, son los que me permito adjuntar a este informe -debidamente suscritos por el contador de la compañía- para que formen parte integrante del mismo.

La compañía ha permanecido alerta a cualquier oportunidad de negocio, las mismas que de cristalizarse, serán informadas a ustedes oportunamente.

Sin más que llevar a su consideración, quedo de ustedes,

Atentamente,

  
**Roberto Tomas Dager Gómez**  
Presidente Ejecutivo

C.I 0927194738  
Adj: lo indicado

c.c.: Presidente  
Comisario  
Archivo